

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 278155	(16) Y.
	FECHA DE PRESENTACION 13-3-84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 25/00
--------------------------	---

(54)	TITULO DE LA INVENCIÓN ENVASE PARA PRODUCTOS EN BARRA.
------	--

(71)	SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS METALICAS CASTELLO, S.A.
------	---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	 Potosf 23 - BARCELONA 30 -
---------------------------	---------------------------------------

(72)	INVENTOR (ES)
------	---------------

(73)	TITULAR (ES)
------	--------------

(74)	REPRESENTANTE E. GONZALEZ VACAS. -
------	--

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un nuevo envase, específicamente concebido para contener productos en barra de cualquier naturaleza, de tipo retractil en cuanto a la posibilidad de extracción del producto que, una vez utilizado, puede volver a guardarse en el interior -- del envase.

5. -

En líneas generales, el nuevo envase propuesto, se caracteriza por estar constituido por un cuerpo tubular rígido, abierto por sus dos extremos, de los cuales, uno de ellos, está roscado, al objeto de recibir un tapón, igualmente roscado y dotado de una junta. El extremo opuesto, abierto, posee un labio anular de tipo troncocónico, dirigido hacia dentro, que se destina a retener un tapón interior deslizante.

10. -

Dicho tapón interior deslizante, a modo de corredera elástica, está formado por dos ánimas tubulares sucesivas de poca altura y diferente diámetro, unidas sin solución de continuidad por sus bordes adyacentes y cada una de las cuales está dotada de pestañas anulares a modo de labios troncocónicos, que se ajustan a la pared interior del cuerpo tubular principal, por el cual puede circular el tapón con excelente hermeticidad, gracias a esta pareja de labios.

15. -

20. -

Complementariamente, el tapón deslizante, está previsto para recibir desde el exterior una tapa, a modo de sombrerete, -- provista de un ala troncocónica labial, que se dispone en su emplazamiento, característica y ventajosamente, una vez lleno el envase del producto fundido a contener, operación que se realiza desde la parte superior.

25. -

En la operación de llenado citado, el nivel del producto alcanza una altura tal que llega a invadir la parte inferior de la pieza corredera interior, quedando ésta incorporada al producto por contar en su borde inferior con un rebordeado anular, que -

5. - la hace actuar a modo de ancla.

Realizada la operación de llenado citado, se coloca el - antes mencionado sombrerete sobre la pieza corredera, de tal manera que se sitúa sobre la parte superior de ella, fijándose perimetralmente a través de su ala rebatida.

10. - El borde troncocónico del cuerpo principal, está dotado con ranuras longitudinales, dispuestas en sentido de la generatriz, con el propósito de permitir la evacuación del aire que pudiera haber quedado aprisionado al colocar el sombrerete.

Con todo ello, para la extracción del producto, se requiere re retirar el tapón roscado y empujar opuestamente el sombrerete con el dedo, de tal suerte que como éste se encuentra fijado a la pieza corredera y la misma está anclada al producto, se produce la extracción de éste.

15. -

Una vez se haya comprendido con mayor claridad, el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación.

20. -

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de

25. -

manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento, según un caso de posible realización práctica.

5. - En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

10. - La figura 1ª muestra una sección longitudinal del envase, lleno del producto pero con el sombrerete aún sin colocar.

La figura 2ª representa una sección semejante a la de la figura anterior, con el sombrerete en posición de instalación sobre el tapón deslizante.



15. - La figura 3ª corresponde a una vista semejante a las anteriores, con el sombrerete ya colocado en su emplazamiento, sobre la parte superior del tapón deslizante.



La figura 4ª finalmente, es una vista del mismo conjunto, también en sección longitudinal, pero con el producto desplazado hacia afuera, por la presión ejercida opuestamente sobre el sombrerete.



20. - Según se aprecia, el envase propuesto está constituido por:

25. - a) Un cuerpo tubular rígido -1- abierto por sus dos extremos. Uno de ellos está roscado para poder ser obturado por un sis

tema de cierre convencional, por ejemplo un tapón con su correspondiente junta -2- y -3-.

El otro extremo está coronado por un labio troncomónico dirigido hacia la parte interna del cuerpo tubular, el cual sirve para retener un tapón deslizante compuesto por dos piezas -4- y -5-.

b) La pieza principal del tapón deslizante consiste en una corredera elástica -4- cuya forma es la de dos ánimas tubulares de poca altura y distinto diámetro, unidas por sus bordes, y que disponen de sendas prolongaciones anulares a modo de labios que se ajustan a la pared interior del cuerpo tubular. Esta corredera puede deslizarse a lo largo del cuerpo tubular manteniendo la hermeticidad de ajuste gracias a la elasticidad del doble labio.

c) La pieza complementaria del tapón deslizante consiste en una tapa -5- en forma de sombrerete, con el ala rebatida sobre la copa para tomar una configuración troncocónica.

La peculiaridad de este envase con respecto a los existentes para el mismo uso consiste en:

- El envase, totalmente montado a excepción del sombrerete -5-, se llena con producto fundido por la parte inferior, a través de la pieza corredera -4-.

- El nivel de llenado alcanza la altura "N" es decir, llega a invadir el interior de la pieza corredera -4-.

- Las diferencias de nivel de llenado debidas a las tolerancias de fabricación, así como los rechupados que se producen por

contracción al enfriarse la masa de producto fundido, quedan limitados a la zona del interior de la pieza corredera -4-, es decir, no son visibles por el usuario. En consecuencia, resulta innecesaria la operación de recortado y pulido de la superficie visible de la barra cosmética y se ahorran mermas de producto.

5. -

- La barra, una vez solidificada, queda retenida a la pieza corredera -4- gracias a un reborde anular de que dispone esta pieza en el extremo superior de su ámina, actuando a modo de ancla.

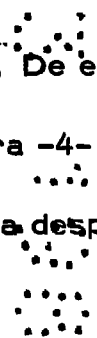
10. -

- El sombrerete -5- se encaja sobre la corredera -4- haciéndolo pasar a través del borde troncocónico del cuerpo -1-. Este borde troncocónico actúa a modo de calzador: el ala del sombrerete -5- debe cerrarse para salvar el borde troncocónico del cuerpo -1- y una vez superado este obstáculo vuelve a distenderse gracias

15. -

a su elasticidad, estampándose contra la pared interior del ánima de la corredera -4- y obturándola herméticamente. De este modo el sombrerete -5- queda introducido en la corredera -4- sin empujarla longitudinalmente con lo que se evita que pueda desplazarse durante el montaje.

20. -

- El borde troncocónico del cuerpo -1- tiene una  varias ranuras longitudinales (siguiendo la generatriz) que sirven para la evacuación del aire que podría quedar aprisionado al colocar el sombrerete -5-. Así se evita la sobrepresión interna que podría

25. -

llegar a desplazar la corredera -4-.

- Para extraer el producto para su uso basta con retirar el tapón roscado -2- y empujar con el dedo el sombrerete -5-. El sombrerete empujará a su vez a la corredera -4- apoyándose en el reborde que forman la unión de la doble ánima tubular de dicha corredera.

5. -

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

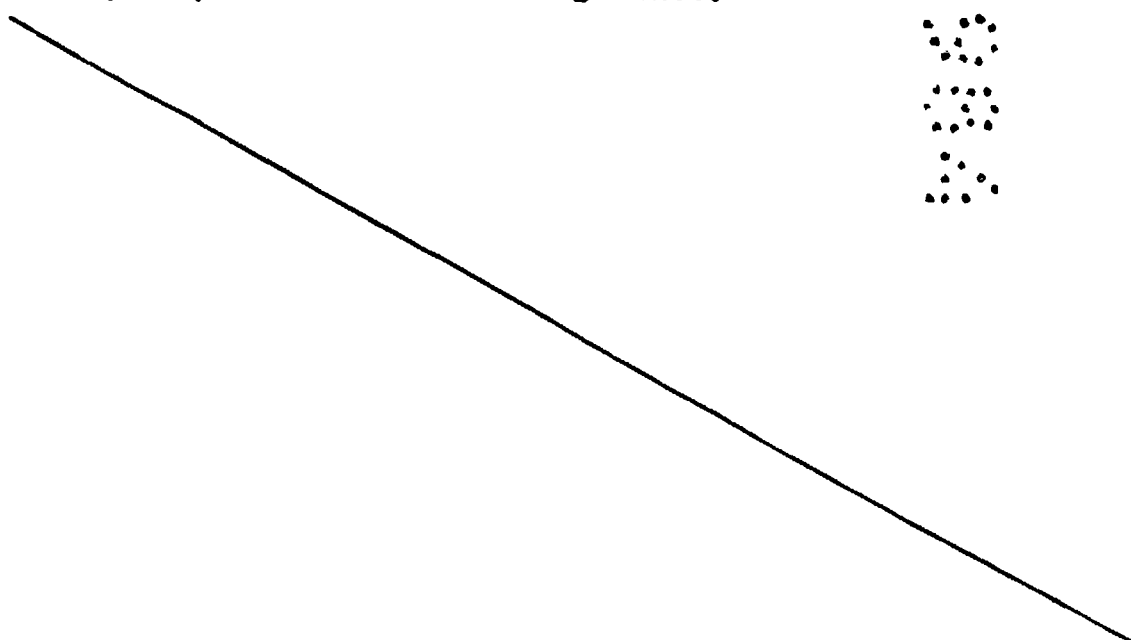
10. -

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del invento descrito.

15. -

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

5.- 1ª. - Envase para productos en barra, que esencialmente se caracteriza por contar con un cuerpo general rígido, de naturaleza tubular, abierto por sus dos extremos, de los que, uno de ellos, está roscado, al objeto de recibir un tapón igualmente roscado y dotado de una junta, y cuyo cuerpo tubular, por el extremo opuesto, posee un labio anular de tipo troncocónico, dirigido hacia dentro, mediante el cual se retiene un tapón interior deslizante.

10.- 2ª. - Envase para productos en barra, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el tapón deslizante, está formado por dos ánimas tubulares sucesivas de poca altura y diferente diámetro, unidas sin solución de continuidad por sus bordes adyacentes, y cada una de las cuales está dotada con sendas pestañas troncocónicas de grueso decreciente, a modo de labios anulares, que se adaptan ajustadamente a la pared interior del cuerpo principal.

20.- 3ª. - Envase para productos en barra, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el cuerpo tubular se llena del producto fundido que contiene a través del tapón deslizante, alcanzando una altura tal que invade parcialmente, al menos, su parte inferior, con lo cual el producto queda incorporado al tapón inamoviblemente, al actuar éste a modo de ancla respecto a aquél, a través de un rebordeado anular al efecto existente en su extremo inferior.

25.- 4ª. - Envase para productos en barra, según apartados an

5. - teriores, que esencialmente se caracteriza porque el cuerpo tubular deslizando, una vez que ha permitido el llenado del cuerpo, recibe por su parte superior a una tapa, a modo de sombrerete, - que cuenta con un ala anular rebatida sobre la copa, con lo que - adopta una configuración troncocónica elástica, que una vez que ha atravesado el labio anular dirigido hacia dentro del envase, se expande y estampa ajustadamente contra la pared interior del ánima superior del tapón corredizo.

10. - 5ª. - Envase para productos en barra, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el borde -- troncocónico del cuerpo tubular, posee ranuras en sentido de la generatriz, mediante las que se hace posible la evacuación del - aire que pudiera haber quedado aprisionado al colocar el sombrerete, lo que evita la sobrepresión interna que pudiera alterar el reposo del producto y/o el eventual desplazamiento de la corrediza.

6ª. - ENVASE PARA PRODUCTOS EN BARRA.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta NUEVE hojas escritas a máquina por -- una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 13 Marzo 1.984

E. GONZALEZ YACAS



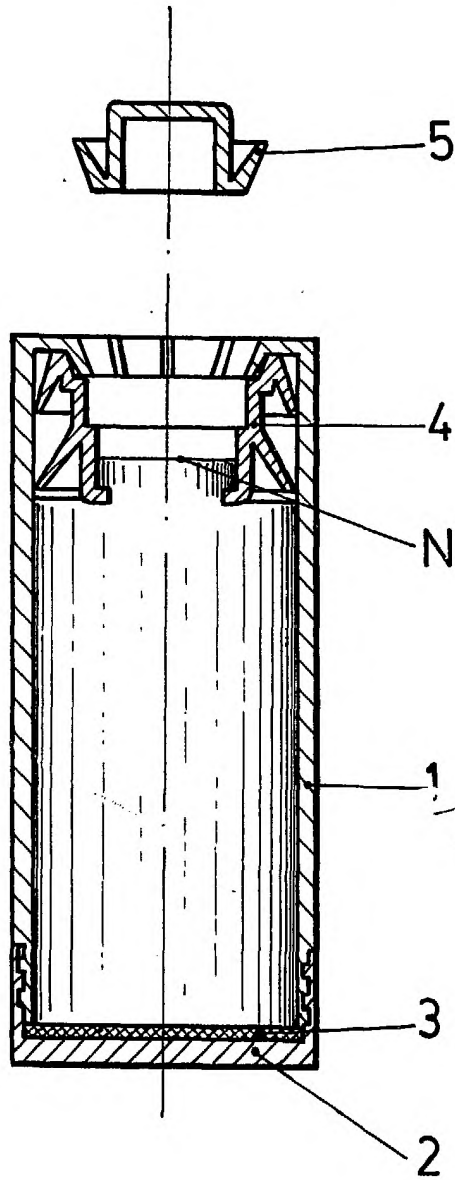


FIG. 1

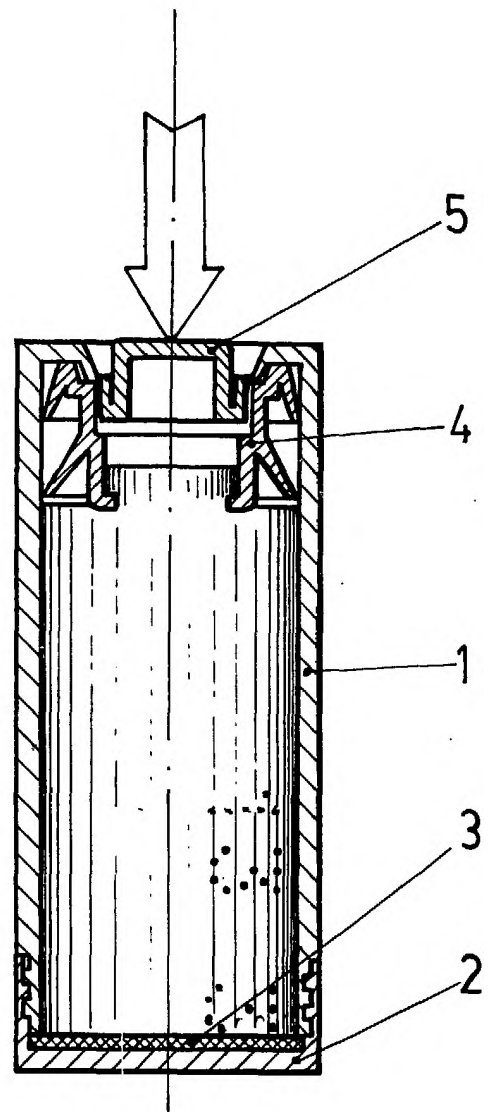


FIG. 2

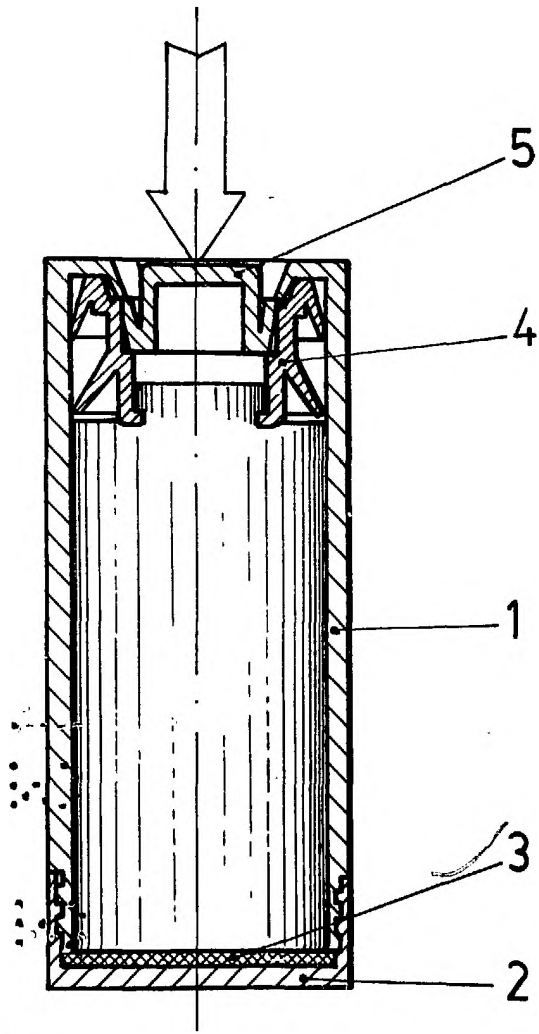


FIG. 3

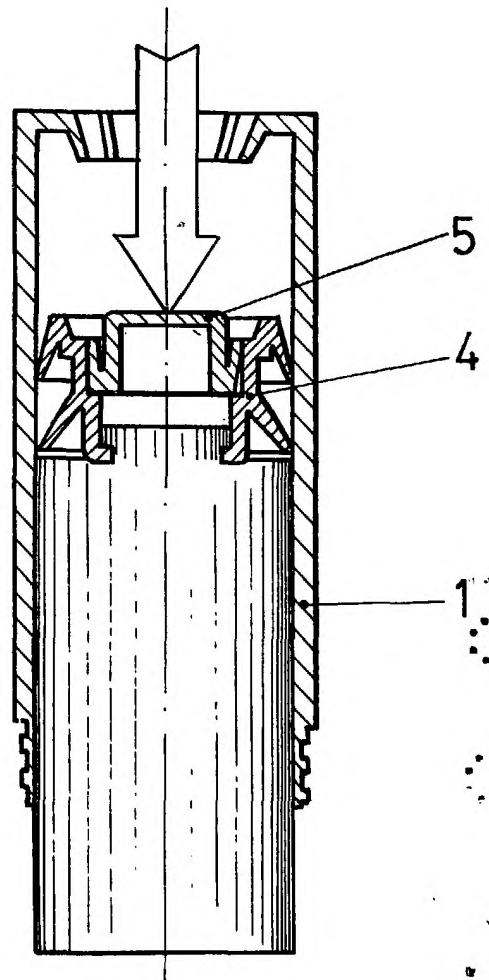


FIG. 4

MADRID 13-Marzo 1. 984

E. GONZALEZ VACAS
P.
D.